


Desarrollo de la sesión

 **Desahogo del punto número uno:** - En uso de la palabra el Presidente del Comité de Transparencia C.P. Inocencio Román Ortiz solicita al Secretario Técnico, pasar lista, hecho que fue y hace constar que están presentes los tres integrantes del Comité; en consecuencia, se declara la existencia de quórum legal y validos los acuerdos, determinaciones y resoluciones que en esta sesión se tomen.-----

Desahogo del punto número dos: -Hecho lo anterior, se pone a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día antes descrito, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

En el **desahogo del punto número tres** del orden del día, relativo a la validación de la inexistencia de información la **Fracción XXXVI.-** Las Resoluciones y Laudos del Artículo 81, reportada por la unidad administrativa Dirección Jurídica, para el análisis discusión y en su caso ratificación de la carencia de datos. -----

En uso de la voz La Lic. Edith manifiesta lo siguiente: "se solicita la certificación del Comité en Pleno para avalar la ausencia de información y con esto llenar el formato que corresponda": Para lo cual previamente se les hizo entrega de copia del oficio fundado y motivado presentado. Informa que de acuerdo a ejercicio de sus facultades competencias y funciones realizadas durante los meses abril-junio de 2024 no se cuenta con resoluciones que se encuentren firmes y/o que tengan las características que solicita el formato de la fracción **XXXVI.**

Motivo por el cual el formato de la fracción **XXXVI** del Segundo Trimestre del ejercicio 2024 no llevara información, y se agregara esta acta aclaratoria -----

No habiendo observaciones. se pregunta, ¿si están de acuerdo y dan fe de que no hay información que publicar? si es así sírvanse a manifestarlo levantando la mano; se aprueba por unanimidad de votos. -----

En el **desahogo del punto número cuatro** del orden del día, clausura de la sesión, no habiendo otro asunto que tratar el Director Administrativo y Presidente del Comité de Transparencia C.P. Inocencio Román Ortiz; procede a clausurar la presente sesión siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día de su inicio.



Resultandos validos los acuerdos y determinaciones que aquí se han tomado instruyendo la elaboración de la presente acta para la debida constancia legal, firmando los que en ella intervinieron. - Damos fe-----

~~COMISION DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
Director Administrativo y Presidente
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2021 - 2024
COMITÉ~~

CAPAMI
2021 - 2024
CUNA DE LA BANDERA NACIONAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA
COMISION DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2021 - 2024

CAPAMI
2021 - 2024
CUNA DE LA BANDERA NACIONAL

DIRECCION GENERAL
Lic. Miguel Ángel Orduña Estrada
Director General y Testigo de honor

**COMISION DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2021 - 2024**

Lic. Alfonso Catalán Luna
2 Director Jurídico y Secretario
Técnico del Comité

CAPAMI
2021 - 2024
CUNA DE LA BANDERA NACIONAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Lic. Edith Tampa Villalobos
Titular de la Unidad de Transparencia

Hoja de firmas del Acta de Comité Transparencia ACTA NÚM: CTCAPAMI/27/2024

NUM. DE OFICIO: CAP/227/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Iguala De La Independencia, Guerrero, A 04 de julio de 2024.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CAPAMI.

PRESENTE.

Por medio del presente, y con el debido respeto, tengo a bien, hacer de su conocimiento, que en cumplimiento a la **FRACCIÓN XXXVI, LAS RESOLUCIONES Y LAUDOS QUE SE EMITAN EN PROCESOS O PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS EN FORMA DE JUICIO**, con base en Lineamientos técnicos generales, me permito informar lo siguiente:

El área jurídica que representa esta H. comisión cuenta con varios expedientes en procedimientos tanto judiciales, administrativos y arbitrales, mismos que se encuentran en trámite, sin embargo, en **EL PERIODO QUE COMPRENDEN LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DEL EJERCICIO 2024 (SEGUNDO TRIMESTRE)** Esta Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado Del Municipio De Iguala no contamos con resoluciones que se encuentren firmes y/o que tengan las características que marca esta fracción, se emite el presente documento a fin de justificar la falta de información correspondiente en el formato que ocupa la **FRACCIÓN XXXVI**.

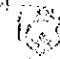
Sin más por el momento, agradezco a Usted su fina atención al presente, y a provecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2021 - 2024

CAPAMI
2021 - 2024

**IGUALA**
DE LA INDEPENDENCIA
GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
CUNA DE LA BANDERA NACIONAL

LIC. ALFONSO CATALÁN LUNA

DIRECCIÓN JURÍDICA
DIRECTOR JURIDICO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA.